

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores para el ejercicio 2006.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de exclusión de las acciones representativas del capital de la Sociedad de negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, adoptado en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de junio de 2004.

Cuarto.—Solicitud de incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Adaptación, si procede de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones e Inversión Colectiva con la correspondiente modificación estatutaria.

Sexto.—Modificación del Reglamento de la Junta General de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Informe a los accionistas sobre el cobro de las Comisiones de Retrocesión a los inversores de la Sicav.

Noveno.—Modificación de los Artículos de los Estatutos Sociales que hagan mención a cotización en Bolsa con motivo de la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Nota: Los señores accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas. Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, César González Sebastián.—30.885.

ARCO PATRIMONIO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado el 18 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la sede social, el próximo 29 de junio de 2006, a las 10.30 horas, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, el próximo día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores para el ejercicio 2006.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de exclusión de las acciones representativas del capital de la Sociedad de negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, adoptado en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de junio de 2004.

Cuarto.—Solicitud de incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Adaptación, si procede, de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones e Inversión Colectiva con la correspondiente modificación estatutaria.

Sexto.—Modificación del Reglamento de la Junta General de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Informe a los accionistas sobre el cobro de las Comisiones de retrocesión a los inversores de la Sicav.

Noveno.—Modificación de los artículos de los Estatutos Sociales que hagan mención a cotización en Bolsa

con motivo de la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Nota: Los señores accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General se celebre en segunda convocatoria.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, César González Sebastián.—30.879.

ÁRIDOS DE ARAPLASA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, c/ Borrego n.º 2, bajo, en Plasencia, (Cáceres), el día 29 de junio de 2006, a las 12.00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio social 2005, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único correspondiente al ejercicio social 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en el domicilio social o solicitando su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Plasencia, 19 de mayo de 2006.—Administrador único, Juan Arturo López Gamonal.—32.595.

ARRENDAMIENTOS COSLADA, SOCIEDAD ANÓNIMA (ARCOSA)

Convoca Junta general ordinaria de la sociedad Arrendamientos Coslada, Sociedad Anónima, para el próximo día 28 de junio del presente año, a las once horas y treinta minutos, en el domicilio social, Alcarria, número 1, de Coslada, en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio del año en curso, a las once horas y treinta minutos, según acuerdo de Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2006.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta, distribución del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Coslada, 23 de mayo de 2006.—El Presidente, José Gárate Murillo.—32.506.

ARTEIN DIFUSION, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 41, de Madrid, el día 29 de

junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales así como de la Gestión Social, correspondiente todo ello al ejercicio de 2005.

Tercero.—Compra de acciones de la propia sociedad y autorización al Administrador Único para la ejecución del acuerdo.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Amador Orgaz Orna.—30.914.

ARTLUMO, S. A., S.I.M.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Diagonal 399, 5.º-1.ª, el próximo día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos, la Memoria e Informe de Gestión social correspondiente al mismo ejercicio y el informe de los Auditores.

Segundo.—Nombramiento de consejeros.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la posibilidad de invertir en productos gestionados por cualquiera de las entidades que conforman el llamado grupo EDM.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Acordar la modificación de aspectos de política de inversión para ajustarla al ámbito establecido en el actual Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) y adopción de los acuerdos complementarios precisos para su concreción documental.

Octavo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de accionistas interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, y el Informe de los Auditores de Cuentas, previsto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley, así como el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a